



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 30 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220210003200	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Margie Aragon Rodriguez	Y Otros Demandados ., Miriam Sofia Mejia De Kordes	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena De Rechazo.
08001315301220180006000	Procesos Ejecutivos	Alumina S.A.	Ramon Antonio Contreras Miranda	25/02/2021	Auto Decide - Emplazar
08001315301220200015200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Ci Internacional Fuels Sas, Jaime Alberto Ochoa Muñoz	25/02/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechazar Por Extemporáneo El Recurso De Reposición Interpuesto Por El Demandado Jaime Alberto Ochoa Muñoz, Por Las Razones Expuestas Enla Parte Motiva.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2460a368-5134-4fad-a782-43282843406c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 30 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220190008000	Procesos Ejecutivos	Fundacion Social Papo Man	Corporacion Parque Cultural Del Caribe	26/02/2021	Auto Niega - Medida Cautelar
08001315301220190011000	Procesos Ejecutivos	Jose Dairo Roman Salazar	Roberto Jose Buelvas Nader	25/02/2021	Auto Requiere - Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2460a368-5134-4fad-a782-43282843406c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 30 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200020900	Procesos Verbales	Trinity Capiital Inc	Compania Colombiana De Ingenieria Metalmeccanica	25/02/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto De Fecha 14 De Enero De 2021, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto De Manera Subsidiaria En El Efecto Devolutivo, Por Lo Cual, Se Ordenara La Remisión Del Expediente Digital Al Tribunal Del Distrito Judicial De Barranquilla Sala Civil Familia, Para Que Se Resuelva Lo Pertinente.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2460a368-5134-4fad-a782-43282843406c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 30 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220210003100	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Clinica Portoazul, Y Otros Demandados .	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2460a368-5134-4fad-a782-43282843406c